

# AVANZIT

## HECHO RELEVANTE

les significamos que la operación de venta de Telson ha sido pactada, pendiente únicamente para su formalización de la ratificación del nombramiento del Órgano de Administración por la Junta General y de la supervisión de los órganos de la Intervención Judicial y de la propia Autoridad Judicial, con arreglo a los siguientes parámetros:

- Venta de las participaciones sociales de Avanzit por importe de 12 millones de euros.
- Condonación por parte de los compradores del crédito de Telson frente a Avanzit, S.A. por importe de 44,8 millones de euros.
- Por su parte las entidades bancarias acreedoras de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. por el crédito sindicado, percibirán en pago de su crédito por un importe total de 56 millones de euros, las siguientes cantidades:
  - o La sociedad adquirente abonará un total de 31 millones de euros.
  - o Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. cederá en dación en pago 11,2 millones de euros del crédito que mantiene frente a la matriz.

Las entidades bancarias acreedoras podrán hacer valer los derechos derivados de tal cesión dentro del proceso de suspensión de pagos y de acuerdo con las quitas que se establezcan en el convenio de acreedores.

Consecuentemente con lo anterior, la venta de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. reportará a Avanzit, S.A. los fondos suficientes para hacer frente a sus compromisos de pago en materia laboral, una importantísima reducción de su pasivo frente a la filial objeto de transmisión y una equivalente reducción del pasivo consolidado del Grupo.

Madrid, a 23 de junio de 2003

Fdo.: Antonio López García  
Presidente del Consejo de Administración